



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2026/073	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 01/07/26	BOUC: 01/07/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	
DEPARTAMENTO: TEORÍAS Y ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE DAVID CALDEVILLA DOMÍNGUEZ

SECRETARIO LUZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ

VOCAL JUAN ENRIQUE GONZÁLVEZ VALLÉS

VOCAL GIORGIO DE MARCHIS PICCIOL

VOCAL LIISA IRENE HANNINEN

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MEJÍAS MARTÍNEZ, GUILLERMO	8,7
GONZÁLEZ CASERO, ANA	8,2
UGARTE ITURRIZAGA, AITOR	7,9
CEMILLÁN CASIS, LUIS	7,7
LAVA SANTOS, DAVID	7,6
LÓPEZ CALLE, JOSÉ LUIS	7,1
NÚÑEZ SÁNCHEZ, FELIPE	6,9
QUIROGA ÁLVAREZ, ANA	5,6
RIVERO ESTÉVEZ, FRANCISCO JAVIER	5,4
MUÑOZ TORRECILLA, NESTOR	5,1



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-4,5 puntos)					2. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				3. Formación académica y docente (0-1 puntos)		4. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	Total	2.1	2.2	2.3	Total	3.1	Total	4.1	Total	
MEJÍAS MARTÍNEZ, GUILLERMO	3	0.2			3.2	1	2.5		3.5	1	1	1	1	8.7
GONZÁLEZ CASERO, ANA	3	0			3.5	0	3.2		3.2	0.5	0.5	1	1	8,2
UGARTE ITURRIZAGA, AITOR	2	0.5			2.5	1	2.5		3.5	0.3	0.3	1	1	7.9
CEMILLÁN CASIS, LUIS	4	0.5			4.5	0	2		2	0.2	0.2	1	1	7.7
LAVA SANTOS, DAVID	2.6	0.3			2.9	0.6	2.5		3.1	0.6	0.6	1	1	7.6
LÓPEZ CALLE, JOSÉ LUIS	2.8	0			2.8	0	2.8		2.8	0.5	0.5	1	1	7.1
NÚÑEZ SÁNCHEZ, FELIPE	3	0.1			3.1	0	2		2	0.8	0.8	1	1	6.9
QUIROGA ÁLVAREZ, ANA	2	0.1			2.1	0	1.5		1.5	1	1	1	1	5.6
RIVERO ESTÉVEZ, FRANCISCO JAVIER	3	0.1			3.1	0	1		1	0.3	0.3	1	1	5.4
MUÑOZ TORRECILLA, NESTOR	1	0.3			1.3	0.2	2		2.2	0.6	0.6	1	1	5.1
BARKER, JESSE	2	0			2	0	2		2	0.1	0.1	0.2	0.2	4.3
BOUZIRI BOULLOSA, IMEN	0.5				0.5	1	0.7		1.7	0.6	0.6	1	1	3.8
DE LA FUENTE NAVA, MARÍA DE LAS MERCEDES	1.5	0.5			2	1	0.5		1.5	0.3	0.3	0	0	3.8
JUÁREZ GONZÁLEZ, MARÍA	0,5	0,5			1	0	1.5		1.5	0.6	0.6	0	0	3.1
CLEMENTE FERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	0	0.1			0.1	0.1	1.5		1.6	0.2	0.2	1	1	2.9



LÓPEZ MILLÁN, LARA	0.3	0.2			0.5	0	0.2		0.2	1	1	1	1	2.7
DURRIF MESA, CARLOS	1	0.1			1.1	1	0		1	0.2	0.2	0	0	2.3
JODRÁ VIEJO, SONIA MARÍA	0	0.1			0.1	0.5	0		0.5	0.2	0.2	1	1	1.8
OSA LÓPEZ, ROBERTO VICENTE	0	0.1			0.1	1	0		1	0.5	0.5	0	0	1.6
PELÁEZ ORERO, SYRA ANA	0	0.2			0.2	0.2	0.5		0.7	0.3	0.2	0.5	0.5	1.6
MAGAÑA PONTE, JUAN JOSÉ	0	0,5			0,5	0	0,1		0,1	0.8	0.8	0	0	1.4
NOVOA RAMÍREZ, JEISSON SNEIDER	0	0			0	0	1		1	0.3	0.3	0	0	1.3
RODRÍGUEZ ESPERANZA, MARÍA SOLEDAD	0	0			0	0	0.5		0.5	0.3	0.3	0.5	0.5	1.3
LÓPEZ LÓPEZ, GLORIA	0.5	0			0.5	0	0.5		0.5	0.1	0.1	0	0	1.1
BURGOS NARVÁEZ, DAVINIA	0	0.3			0.3	0.8	0		0.8	0	0	0	0	1.1
MUGUERZA ESTEBA, NEREA	0	0.1			0.1	1	0		1	0.1	0.1	0	0	1.1



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	Experiencia docente (universitaria en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (pertinencia, calidad y duración) de 0 a 4 puntos.
1.2.-	Experiencia docente no universitaria (en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (pertinencia, calidad y duración)) de 0 a 0,5 puntos.
1.3.-	
1.4.-	
2.1.-	Experiencia profesional en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (pertinencia, calidad y duración) de 0 a 1 punto.
2.2.-	Experiencia investigadora en el área de conocimiento para la que se convoca la bolsa (pertinencia, calidad y duración) de 0 a 2,5 puntos.
2.3.-	
3.1.-	Formación académica y docente (pertinencia y calidad).
4.1.-	Grado de Doctor (idoneidad con relación al área de conocimiento para la que se convoca la plaza).

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
TUCCIO VALVERDE, IRMA MILAGROS	4

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros _____

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado por CALDEVILLA DOMINGUEZ DAVID - DNI ***0081** el día 13/10/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público Firmado: DAVID CALDEVILLA DOMÍNGUEZ	EL/LA SECRETARIO/A MARTINEZ MARTINEZ LUZ - 48460119Q Firmado digitalmente por MARTINEZ MARTINEZ LUZ - 48460119Q Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-48460119Q, givenName=LUZ, sn=MARTINEZ MARTINEZ, cn=MARTINEZ MARTINEZ LUZ - 48460119Q Fecha: 2026.10.13 17:50:02 +02'00' Firmado: LUZ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
--	--

Diligencia por la que se hace
constar que la fecha de
publicación de este documento
ha sido el día:
Firmado por COUTO ARANA
MARIA ELENA - DNI
***0081** el día
16/10/2026 con un
certificado emitido por
AC Sector Público